

CONVOCATORIA PUBLICADA EN EL BOLETIN OFICIAL
DEL ESTADO DE FECHA 18 DE OCTUBRE DE 1990

Profesores titulares de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «EDAFOLOGÍA Y QUÍMICA AGRÍCOLA»

Plaza número 12 (24-90)

Comisión titular:

Presidente: Don José María Gascó Montes, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretaria: Doña María Cruz Díaz Alvarez, Profesora titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don José Aguilar Ruiz, Catedrático de la Universidad de Granada; doña Angélica Moleiro Lourinho, Profesora titular de la Universidad Politécnica de Madrid, y don Rafael Llorca Llorca, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Valencia.

Comisión suplente:

Presidente: Don Jaime Porta Casanellas, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal Secretario: Don Vicente Gómez Miguel, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Juan Sánchez Díaz, Catedrático de la Universidad Literaria de Valencia; don Gregorio Ochoa Ruiz de Zuazo, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid, y don Ramón Carpena Ruiz, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

AREA DE CONOCIMIENTO: «PRODUCCIÓN VEGETAL»

Plaza número 13 (25-90)

Comisión titular:

Presidente: Don Pedro Urbano Terrón, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don José Ramón Lissarrague García Gutiérrez, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don José María Durán Altisent, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid; doña Elisa Boix Aristu, Profesora titular de la Universidad Politécnica de Madrid, y don Cristóbal de la Puerta Castelló, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Vicente Sotés Ruiz, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Doña Norma Retamal Parra, Profesora titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Jesús Fernández González, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid; don Antonio Núñez-Arenas Hernández, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid, y don Juan Pablo del Monte Díaz de Guereñu, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

ADMINISTRACION LOCAL

177 *RESOLUCION de 25 de septiembre de 1990, del Ayuntamiento de Tauste (Zaragoza), por la que se amplía la oferta pública de empleo para el año 1990.*

Provincia: Zaragoza.

Corporación: Tauste.

Número de Código Territorial: 50252.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1990 (ampliación), aprobada por el Pleno en sesión de fecha 14 de septiembre de 1990.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Una. Denominación: Administrativo.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Cabo.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Tres. Denominación: Guardias.

Tauste, 25 de septiembre de 1990.-El Secretario.-Visto bueno, el Alcalde.

178 *RESOLUCION de 30 de noviembre de 1990, del Ayuntamiento de Pontedeume (La Coruña) por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1990.*

Provincia: La Coruña.

Corporación: Pontedeume.

Número de Código Territorial: 15069.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 1990, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 29 de noviembre de 1990.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Bibliotecario-Archivero.

Personal laboral

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Peones de limpieza. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Oficial de primera de Vías y Obras. Número de vacantes: Una.

Pontedeume, 30 de noviembre de 1990.-El Secretario.-Visto bueno: El Alcalde.

179 *RESOLUCION de 1 de diciembre de 1990, del Ayuntamiento de Torre-Pacheco (Murcia), referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Guardia de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 276, de 30 de noviembre de 1990, se publica convocatoria y bases para la provisión, en propiedad, de cuatro plazas de Guardia de la Policía Local, más las que vayan durante el proceso selectivo, mediante el sistema de oposición libre, encuadradas en el grupo D, según el artículo 25 de la Ley 30/1984.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los derechos de examen se fijan en la cantidad de 2.000 pesetas.

Los siguientes anuncios referentes a la presente convocatoria y que resulten necesarios se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Torre-Pacheco.

Torre-Pacheco, 1 de diciembre de 1990.-El Alcalde, Pedro Jiménez Ruiz.

180 *RESOLUCION de 3 de diciembre de 1990, del Ayuntamiento de Socuéllamos (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 142, de fecha 28 de noviembre de 1990, aparecen publicadas íntegramente las convocatorias y bases aprobadas para la provisión, por concurso-oposición de dos plazas de Peones de Limpieza de vías públicas, una de Encargado de Vigilante del campo de fútbol, una de Oficial 1.ª Metalúrgico, una de Operador de Máquina, una de Guarda Rural y una de Oficial 2.ª Electricista en régimen laboral fijo.

Presentación de instancias y plazo: Dirigidas al señor Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Socuéllamos, se presentarán en el Registro General, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

También podrán presentarse conforme se determina en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Para más detalles, se estará a lo publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia antes relacionado.

Los sucesivos anuncios en relación con esta convocatoria, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Socuéllamos, 3 de diciembre de 1990.-El Alcalde.